

INSTANCIA

D. / Dña. _____

con domicilio en _____

nº _____ piso _____ Localidad _____ C.P. _____

Teléfono _____ con D.N.I. _____

EXPONE: _____

SOLICITA: _____

Burgos, _____ de _____ de _____

El Titular,

Los productos retirados son inservibles y por lo tanto el Ayuntamiento se exime de toda responsabilidad que pudiera generarse.

El no cumplimiento de las indicaciones del personal del Punto Limpio conlleva la anulación de la Petición.

Está expresamente prohibido la recogida de ropa, aparatos eléctricos y electrónicos y meterse dentro de los contenedores.

De los productos que se puedan retirar, el número de unidades que se podrán sacar será de una por cada objeto que solicite.

Burgos a

EL JEFE DEL SERVICIO DE SANIDAD Y M. AMBIENTE

Ignacio Elías Pastor